EL LITORAL

Año LVII — No. 18.622 · 12 páginas · Precio: $ 6 · SANTA FE, MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El gabinete reunióse con la CGT y las 62

Las deliberaciones se realizaron en el Ministerio de Economía con la presidencia del Ing. Rodrigo

[illegible] 2 (Télam). — A las 10.45 comenzó en el Ministerio de Economía una [illegible] de la que participan siete miembros del gabinete nacional y doce dirigentes de la Confederación General del Trabajo.

Están presentes en la deliberación [illegible] de Economía, Ing. Celestino Rodrigo; [illegible]; Trabajo, Cecilio Conditi; Educación, Oscar Ivanissevich; Interior, Alberto Rocamora; Relaciones Exteriores y Culto, Alberto J. Vignes, [illegible].

También asisten los secretarios de Estado de Coordinación y Programación Económica, Ricardo M. Zynn, y [illegible].

Por la Confederación General del Trabajo concurrieron los dirigentes Adalberto Wimer, de Luz y Fuerza; José Baez, Seguro; Rogelio Papagno, Construcción; Maximiano Castillo, Vidrio; Alberto Campos, Metalúrgicos; José Rodríguez, SMATA; Oscar Smith, también de Luz y Fuerza; Esteban Rolando, Unión Ferroviaria; Héctor Chacón, SUPE; Jorge Triaca, Plásticos, y Delfor Giménez, de Textiles.

Acompañó a la delegación [illegible] por Santa Fe, del FREJULI, Afrio Pennisi, miembro de la Unión Obrera Metalúrgica. Antes de ingresar en el Salón de acuerdos del Palacio de Hacienda, donde se efectúa la reunión, el ministro de Trabajo Cecilio Conditi, manifestó que en la actual coyuntura nacional "hay que salvar dos cosas: el poder adquisitivo del salario y el Movimiento Nacional Justicialista".

Cuarto intermedio

Poco antes de las 13 se pasó a un cuarto intermedio a la espera del arribo de los dirigentes Casildo Herreras, de la CGT, y Lorenzo Miguel, de las 62 Organizaciones.

Trascendió que durante la primera parte de las tratativas, el ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, efectuó una minuciosa exposición con el auxilio de gráficos y diapositivas.

Asimismo, se supo que tanto el jefe de la conducción económica como los líderes obreros mantuvieron, en síntesis, sus respectivas posiciones sin ningún tipo de variantes.



Los ministros del gabinete durante la reunión con los dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones, presidida por el titular de la cartera de Economía, Ing. Celestino Rodrigo

Participan de la reunión Miguel y Casildo Herreras

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Desde las 14 están nuevamente deliberando en el [illegible] los componentes del gabinete nacional con los dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones.

Se agregaron a la reunión los titulares de la CGT y las 62 Organizaciones, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente, que arribaron al país poco antes de las 14 procedentes de Madrid.

La jefa del Estado con parlamentarios

BUENOS AIRES, 2 (NA).— La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, "obtuvo de los legisladores el total acatamiento a sus directivas", expresa un comunicado oficial dado a conocer poco antes de las 14.30 en la Casa Rosada, en relación con la entrevista que la jefa del Estado mantuvo con los senadores y diputados nacionales peronistas.

También se expresa que éstos se comprometieron a abocarse al tratamiento inmediato de importantes proyectos que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso especialmente la iniciativa que se refiere a la ley de acefalía "con los fundamentos necesarios para la modificación a que aspira el Poder Ejecutivo".

El informe oficial sobre la reunión expresa textualmente: "La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, [illegible] mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los senadores y diputados justicialistas.

"La [illegible] comenzó a las 12,10 y finalizó a las 13 y 40.

"Durante el desarrollo de la reunión, al jefa del Estado explicó a los legisladores peronistas la situación real por la que atraviesa el país y, al mismo tiempo, sostuvo la necesidad de una unidad total para impedir los intentos de destrucción del movimiento en que estarían empeñados algunos sectores disolventes de la vida nacional.

"La señora de Perón, jefa del movimiento y presidente de la República, [illegible] de parte de los legisladores el total acatamiento a sus directivas, [illegible] también la seguridad de que los integrantes de ambas cámaras legislativas del Congreso Nacional se abocarán al tratamiento inmediato de importantes proyectos que el Poder Ejecutivo enviará al Parlamento, especialmente la iniciativa que se refiere a la ley de acefalía con los fundamentos necesarios para la modificación a la que aspira el Poder Ejecutivo.

"En el transcurso de la reunión hablaron, en representación de los legisladores, la senadora Yamile Bárbora de Nasif, y el diputado Ferdinando Pedrini. Ambos tuvieron [illegible] total a lo manifestado por la excelentísima señora presidente.

"También habló el senador Italo Luder, quien manifestó a la jefa del Estado la adhesión de los senadores partidarios en el sentido de que el bloque dejará sin efecto la iniciativa para la designación del presidente provisional de la Cámara alta en atención al proyecto que enviará el Poder Ejecutivo al Parlamento Nacional".

Exhortación de la jefa del Estado

BUENOS AIRES, (NA). — La presidente de la Nación exhortó nuevamente a los trabajadores a no abandonar sus tareas, según un comunicado que dio a conocer la Secretaría de Prensa y Difusión en el que se recuerda que el estado de sitio prohíbe la realización de [illegible]traciones.

El comunicado [illegible] ex-

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

Apoyo de legisladores del FREJULI a la presidente

BUENOS AIRES, 2 (NA). El bloque de senadores del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) dio a conocer una declaración por la que reitera su apoyo a la presidente María Estela Martínez de Perón pero también señala su solidaridad con el movimiento obrero organizado.

El bloque califica en otra parte del documento a la postergación del nombramiento del presidente provisional del cuerpo como "sólo un diferimiento momentáneo", y no aclara cuándo se podrá cubrir esa vacante.

El documento fue dado a conocer ayer y posteriormente el bloque anunció que volverá a reunirse hoy aunque su actividad seguramente estará condicionada a las resoluciones que puedan adoptarse este mediodía luego de conversar con la Señora de Perón en la Casa de Gobierno.

Declaración

La declaración de [illegible] senadores, que estuvieron realizando reuniones desde que se desencadenara la crisis entre el gobierno y la cúpula sindical por la no homologación de los convenios colectivos de trabajo, dice textualmente:

"1°) Ratifica la decisión de [illegible] la vigencia de las instituciones republicanas y el orden constitucional y de impedir que se pueda alterar mediante cualquier intento de desconocer expresiones legítimas de la voluntad popular en nuestra República.

"2°) Reitera su adhesión a la excelentísima señora presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, [illegible] constitucional del teniente general Perón, y expresa su voluntad de seguir prestando apoyo a la política de recuperación nacional, sin declinar de las facultades que corresponden al honorable Senado de la Nación para colaborar en la [illegible] de los programas nacionales y en la sanción de las leyes.

"3°) Expresa su solidaridad con los trabajadores argentinos en los justos reclamos canalizados a través de las 62 Organizaciones y la CGT, que formulan para lograr mejores condiciones de vida y de trabajo y señala que las alternativas desfavorables que presenta transitoriamente la economía nacional deben ser absorbidas por todos los sectores sociales y económicos que la determinan en la medida del sacrificio que corresponde a las circunstancias de cada uno.

"4°) Indica que el [illegible] republicano se integra con el principio de la responsabilidad de los funcionarios, por lo cual cada uno debe asumir la que deriva de los actos que aconseja o ejecuta, obrando con patriotismo, sin temer las consecuencias de sus determinaciones y sin afectar el prestigio y la autoridad presidencial.

"5°) Ratifica que la postergación del [illegible] del presidente provisional del honorable Senado ha sido sólo un diferimiento momentáneo de estas facultades y que es decisión del bloque cumplir con ese acto que señala la constitución, sin que ello deba relacionarse de ninguna manera con la situación que hoy existe en el país".

Posteriormente los senadores Carlos Evans, Joaquín Esperanza, Marta Minichelli de Constanzi y Yasmili Bárbora de Nasif, dieron a conocer otro comunicado en el que expresan su apoyo "sin claudicaciones" a la señora de Perón "por ser la más fiel defensora de un solo interés, el del pueblo".

Declaración de los diputados justicialistas

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El bloque de diputados nacionales peronistas señaló su solidaridad con la presidente María Estela Martínez de Perón, a la vez que exaltó la "patriótica y permanente contribución del movimiento obrero organizado ante la grave contingencia que vive el país en el orden económico".

El documento fijando la posición de esos legisladores fue dado a conocer ayer por Ferdinando Pedrini, presidente del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), al término de una prolongada reunión.

En la oportunidad Pedrini destacó que el documento fue "aprobado por mayoría" y aceptó que algunos legisladores de la "rama política" apoyaron una declaración distinta en la que se omite puntualizar la actuación de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones".

La declaración del bloque califica a la CGT y a las 62 como "custodios insobornables de las conquistas sociales que enmarcan y dan contenido al estado justicialista, conforme a los principios doctrinarios que Perón concibiera al reasumir su inolvidable sentencia: "En este país no existe otra dignidad que no sea la del trabajo".

Añade, "por eso, al consustanciarnos con sus luchas e interpretar sus justos anhelos hacemos votos para que ellos sean debidamente contemplados por cuanto constituyen en su esencia las legítimas aspiraciones del pueblo trabajador y la base de sustentación de la paz social, elemento indispensable para la conquista del programa de liberación nacional".

Por su parte, los diputados nacionales "peronistas de la rama política" dieron a conocer una declaración refirmando "públicamente la permanente e indeclinable solidaridad con la excelentísima señora presidente de la Nación y Jefe del Movimiento Nacional Peronista".

Asimismo destacan que es "legítima continuadora y ejecutora del mandato histórico del teniente general Juan Domingo Perón y única posibilidad de lograr que la Nación se institucionalice definitivamente y arribe a su destino de grandeza".

Se dispuso crear la policía económica

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Secretaría de Prensa informó que la presidente de la Nación dispuso crear la Dirección Nacional de Policía Económica, organismo que bajo la dependencia de la subsecretaría de Seguridad Interna del Ministerio del Interior, tendrá a su cargo la aplicación de las pautas de la Secretaría de Comercio a fin de evitar la delincuencia económica.

Se agregó que es intención de la jefa del Estado que el nuevo organismo contribuya a la paz y tranquilidad de los argentinos. Esa es la razón —se señaló— por la cual la Dirección de Policía Económica ha sido colocada en jurisdicción de la subsecretaría de Seguridad Interna y a su frente estará un funcionario vinculado a las fuerzas armadas o la Policía Federal.

Homenajes a Perón en las dos cámaras

BUENOS AIRES, 2 (Télam) Al cumplirse ayer el primer aniversario de la desaparición física del teniente general Juan Domingo Perón se tributaron homenajes a su memoria.

En el Congreso Nacional, ambas cámaras, realizaron actos en los que los oradores exaltaron la figura del ex primer mandatario cuyo retorno definitivo al país aglutinó a todos los sectores en torno del proyecto de conciliación, reconstrucción y liberación nacional.

El vicepresidente primero del Senado, Carlos Evans —único orador—, pronunció su mensaje ante la totalidad de los miembros de los distintos bloques, afirmando que no todos los pueblos tienen el privilegio de engendrar hombre de la talla de Perón. El ya no está entre nosotros, pero la fuerza de su creación política, que cubre toda una época argentina y desborda sobre otros países del mundo, tiene la frescura y vigorosa vigencia de los grandes mensajes de la historia".

Evans añadió que se comparte la noble gestión pacificadora de Perón" y su vibrante convocatoria al esfuerzo solidario para desterrar la violencia, restablecer el diálogo y romper los factores de dependencia que frenan el avance de la Argentina hacia las soñadas metas de su grandeza".

Agregó Evans que "honramos la memoria de un hombre cuya palabra y cuya obra señalan una estatura de pensamiento y de inspiración creadora que obliga a mirar por sobre las miserias cotidianas de la vida".

Al referirse al proyecto nacional de Perón indicó que retomaba la tradición del proyecto sanmartiniano y que, por ello, el ex presidente se había ubicado "por encima de los planteos sectarios" y dar a la empresa libertadora [illegible] latinoamericana".

Afirmó que la acción de gobierno exige que "gobernantes y [illegible] en el medio de los temas fundamentales de la pacificación, la unidad nacional, la convivencia y el trabajo fecundo, en un marco de justicia y libertad".

"Perón —agregó— entendía que esta coincidencia no puede darse en el plano de las formalidades ya que lo excluyente es lo negativo y lo convergente lo positivo".

Por último Evans afirmó que "el mejor homenaje que podemos tributar a la insigne memoria del gran presidente, sea el de la decisión de coadyuvar con mayor energía, con mayor desinterés, con mayor austeridad y mayor voluntad de servicio a la consecución de los anhelos del teniente general Perón".

Finalizada la sesión de homenaje, el bloque de senado-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

LA CONTIENDA

EL FIN DE UNA QUIMERA

Por Gerardo Arnaud

(Bs. Aires - De nuestra agencia)

CUANDO todavía subsiste el pleito entre el gobierno nacional y los dirigentes sindicales puede decirse que, a través de los términos utilizados en el enfrentamiento y las manifestaciones hechas públicas por representantes de uno y otro sector, se ha llegado, por lo menos, al fin de una prolongada quimera. No se trata del sentido anecdótico de anteriores amistades, ahora desmentidas. El contenido del mensaje del ministro de Economía, ingeniero Celestino Rodrigo, ha venido a destruir, uno por uno, los postulados o principios que sirvieron para calificar una política económica de "justicialista". Son comprensibles los cambios de enfoque derivados del conocimiento cierto de datos y cifras que otorga el ejercicio del poder. Pero las soluciones propuestas implican un replanteo que no en vano ha merecido el aplauso de los sectores que otrora fueron fustigados, sino vituperados, por los integrantes del partido gobernante.

Es cierto que la ligereza con que se ha empleado la expresión "justicialista" permitirá que algún analista sagaz exalte la coherencia entre lo actuado por José Ber Gelbard, Alfredo Gómez Morales y el actual conductor del área económica. Pero, entre tanto, es interesante señalar que el ministro Rodrigo ha denominado como carrera "ridícula y absurda" a las nivelaciones de precios y salarios realizados desde mayo de 1973 hasta la fecha, desconociendo la política de concertación sostenida por los cuatro presidentes que tuvo el país desde esa fecha, incluido el teniente general Perón, de cuyo fallecimiento se cumplió ayer el primer aniversario. Pero también destaca que a pesar de que en noviembre de 1973 comenzó a sentirse la crisis mundial en nuestro país, los argentinos "seguimos un camino dislocado y distorsionado de irrealismo, continuando con una ilusión enfermiza de prosperidad creciente". Quienes, a pesar de la mala memoria reinante, recordamos el mensaje que el entonces presidente de la Nación pronunció ante la Asamblea Legislativa el primero de mayo de 1974, no encontramos tales elementos de alarma. Más bien se hablaba de una economía próspera, capaz de sobrellevar el temporal internacional, que alentaba la idea de una "comunidad organizada" como modelo de proyecto nacional.

Si ante una situación de aguda emergencia la conducción oficial tira por la borda bagajes e ideologías, cabe preguntarse por la consistencia del programa político que alguna vez fue presentado como solución.

En estas circunstancias se comprenderá la desorientación de quienes han visto esfumarse sus salarios antes de haberlos cobrado y después de haberlos "agradecidos". Desorientación que no se disipa con la consideración de la "economía de guerra" aludida por la presidente de la Nación o con el sombrío diagnóstico del ingeniero Rodrigo. Tampoco los dirigentes gremiales aportan respuestas convincentes. Mientras insisten en un planteo limitado, mantienen una idea imprecisa del poder que ejercen. Imaginando golpear una rama, sacudieron el tronco hasta que tambaleó el árbol entero. Acostumbrados a la oratoria de las situaciones armónicas, no encuentran ahora las palabras adecuadas para hablar a sus representados. Por eso, al límite del desborde, ordenaron la desconcentración, por televisión, de la multitud que ellos mismos habían congregado el viernes pasado en la plaza de Mayo.

A esta altura de los acontecimientos nadie puede dudar que este planteo trasciende, en mucho, el área de la economía. Durante las próximas horas se sucederán las propuestas y contrapropuestas que difícilmente puedan convertirse en solución. Parece correcto señalar que después de lo actuado no caben en el mismo sitio el ministro de Economía con todo su programa y los dirigentes gremiales con sus reclamos. Los riesgos que implica esta situación pueden ser evaluados por todos. Esta especie de "pulseada" a la que asiste el país está desajustando, en cada movimiento, las ligaduras que sostienen la estructura social. A su término, cuando el vencedor exhale un suspiro de alivio, deberá abocarse de inmediato a reordenar lo que se desacomodó en la contienda. Las medidas parciales conocidas estos días, que apuntan al efecto antes que a la causa, requieren un engorroso mecanismo de aplicación que las tornan ineficaces. Y en situaciones como las presentes, donde ningún pronóstico tiene una validez mayor de seis horas, resultan inútiles en sí mismas.

Restablecen el orden en Beirut

Fue firmado un acuerdo entre el premier Karami y Yasser Arafat



Como consecuencia de los graves choques registrados en el Líbano, soldados jordanos realizan un severo control de personas y vehículos en la frontera entre Jordania e Israel

BEIRUT, 2 (AFP). — Fuerzas armadas, dotadas de tanques y otro material pesado, tienen ocupados los lugares más estratégicos de la capital libanesa, con objeto de mantener el orden.

Las fuerzas de seguridad tienen la orden de disparar sin ningún miramiento contra todo aquel que no respete el acuerdo de alto el fuego, firmado ayer entre el primer ministro Rashid Karame y el líder de los palestinos, Yasser Arafat.

Durante la pasada noche se escucharon disparos esporádicos de morteros y ametralladoras. El nuevo ministro del Interior, Camille Chamun, quien durante la guerra civil de 1958, llamó en calidad de presidente, a los norteamericanos a intervenir en el país, advirtió de que las fuerzas armadas actuarán aún con mayor energía de proseguirse las luchas entre falangistas y palestinos.

Esta mañana se comunicó que la seguridad ha sido ampliamente reimplantada en las calles de Beirut, pero que todavía permanecerán las tropas en las calles hastas desarmar todos los focos armados.

Los daños materiales en diferentes barrios de Beirut, sobre todo en los muy habitados, donde se concentraron las luchas de los últimos días, son mucho mayores de lo que se temía. Numerosas casas presentan grandes impactos de cañón, en tanto otras están completamente destruidas por coheles.

Ascienden a miles de millones de libras las pérdidas materiales en el barrio comercial y bancario. Escuelas y universidades siguen cerradas.

Hoy se confirmó que el alto el fuego fue fruto de la mediación personal del jefe de gobierno adjunto sirio, Ibi Chaddam, quien interviene ante el ejército y el gobierno libaneses, las fuerzas de seguridad y los guerrilleros palestinos.

Esta lucha, la más sangrienta en la historia del Líbano costó en una sola semana la vida de 450 personas. Estimándose en miles el número de heridos.

Un mensaje de Indira Gandhi

NUEVA DELHI, 2 (Reuter Latin).— La primer ministro Indira Gandhi afirmó hoy que "la democracia India había sido gravemente herida por aquellos que se presentaron como sus [illegible]".

La jefe de gobierno pronunció [illegible] comité ejecutivo del oficialista Partido del Congreso, [illegible] do para discutir la situación económica.

La [illegible] de la India (PTI) informó que Gandhi presidió el cónclave de dos horas y [illegible]. Gandhi manifestó que el proceso [illegible]rático databa de tiempo atrás y coincidía con un relajamiento de la disciplina en varios sectores de la vida nacional.

Señaló que se proponía "encarrilar nuevamente" al pueblo para que el país progresara rápidamente y [illegible] orden.

Las recientes medidas gubernamentales — que inclu[illegible] dirigentes opositores y el establecimiento de una [illegible] censura de prensa— [illegible] tes, dijo la premier.

[illegible] ridad antes de anunciarse las medidas de emergencia.

El objetivo de esta actitud [illegible] sabotaje, aseveró.

El secretario general del partido gobernante, A. S. Ra[illegible] reunión había revelado que [illegible] dad) tenía una lista de al[illegible].

[illegible]

Los ingresos de petróleo

[illegible], 2 (ANSA).— El saldo activo global de la "OPEP" (Organización de Países Exportadores de Petróleo) enero-marzo del año en curso, pasando de 17.400 millones de dólares (últimos tres meses de 1974), a 8.900 millones de dólares. Así resulta de los [illegible] reunidos ahora por el Banco de Inglaterra.

Los [illegible] globales derivados del petróleo en las naciones exportadoras bajaron de 28.500 millones de dólares en el cuarto trimestre de 1974, a 25.200 millones de dólares en el primero de 1975. La contracción refleja la reducción de ventas de la producción y de los precios del crudo a causa de la menor demanda, los retrasos en los pagos de las compañías petroleras y el aumento de las importaciones de mercaderías por parte de las naciones productoras de crudo.

El "Banco de Inglaterra" precisa que cuatro mil millones de dólares (el 16 por ciento del total de las entradas petroleras) fueron pagados en esterlinas durante el primer trimestre de 1975. Tal cuota podría haberse reducido al 13 por ciento en el segundo trimestre (abril junio).

Analizando la distribución y el destino del superávit global, el banco declara que las inversiones [illegible] en Gran Bretaña, procedentes de países exportadores de petróleo, sumaron el once por ciento del total. Las inversiones de la [illegible] dencia en los Estados Unidos mostraron, en cambio una declinación reduciéndose al ocho por ciento (uno 700 millones de dólares) del superávit petrolero global, contra un [illegible] del veinte por ciento durante [illegible] año pasado.

En general se verificó una tendencia notable a las formas de inversión a largo plazo.

El Banco de Inglaterra señala, finalmente, que los fon[illegible] depósitos en divisas extran[illegible] financieros británicos y esta[illegible] llegando a una cifra estimada provisionalmente en 2.500 [illegible].

El "cartell" formado por las naciones que producen y exportan el setenta por ciento [illegible] por una realidad económica netamente descendente, sino también por las veladas amenazas norteamericanas ante un aumento general de precios. A partir del 1° de octubre, el precio del crudo se[illegible] ciento, lo que el presidente [illegible] solutamente inaceptable".

[illegible] en Washington que su gobierno no permanecerá "inactivo" [illegible] realmente, lo que hizo temer desde duras represalias eco[illegible] ción armada de alguno de los países que intervengan en el aumento, y que, estratég[illegible] tal tipo de operación. Por otra parte, se declaró que el aumento de precios "sólo causaría nuevos descalabros. Los países de la OPEP disminui[illegible] países industrializados se verían sacudidos por otra ola [illegible] table para sus economías, mientras las naciones en vías [illegible] más relegadas en sus ya des[illegible] mo", que, según se dice, el aumento anterior del petróleo motivó en el área del tercer mundo.

Han capturado en Portugal a 33 fugitivos

LISBOA, 2 (EFE). — Treinta y tres de los 88 ex agentes de la PIDE, Policía Secreta salazarista, que se fugaron de la prisión de Alcoentre, han sido capturados hasta ahora, los dos últimos en la región de Caldas da Reinha, al norte de Lisboa. Una verdadera cacería humana se desarrolla en el país.

En la prisión se han tomado especiales medidas de seguridad, como aislamiento de los más peligrosos, reforzamiento de la vigilancia, prohibición de las visitas y recreos.

En la misma localidad de Alcoentre, un automovilista intentó atropellar hoy a los soldados de puesto en un control, ante ello, los militares dispararon contra el automóvil, en el que viajaban tres jóvenes fugados del reformatorio de Caxias, dos de los cuales lograron huir. El resultado del incidente fue un muerto y un herido.

Reprimirán abusos de compras de los turistas brasileños

RIO DE JANEIRO, 2 (Télam). — Las autoridades anunciaron un control más rígido de la frontera con Argentina y Uruguay durante el corriente mes, a fin de evitar los "abusos en las compras" que turistas brasileños realizan en esos países.

La superintendencia regional de la recaudación federal dijo que el operativo de control se iniciará el próximo viernes al comenzar el período de vacaciones escolares de invierno.

Se estima que durante ese lapso más de 50.000 turistas brasileños viajarán a Uruguay y especialmente a la Argentina.

En los vuelos regulares del mes de julio de Aerolíneas Argentinas, Cruzeiro y Varig —4 en total— las plazas están prácticamente colmadas.

También es muy difícil encontrar lugar en los vuelos transcontinentales que hacen escala en Río de Janeiro con destino a Buenos Aires.

El titular de la superintendencia regional de la recaudación federal, Julio de Castilhos Ferreira dijo que durante el operativo más de 150 fiscales aduaneros intensificarán la vigilancia en 11 puntos de la frontera.

Ferreira indicó que los fiscales fueron desafectados de otras áreas para reforzar las dotaciones normales de la aduana y señaló que son "de excelente nivel y experiencia".

"Los turistas serán respetados en sus derechos, porque la legislación vigente permite traer del exterior bagajes de uso personal y recuerdos hasta el máximo de 100 dólares, además de artículos de consumo por valor de 25 dólares", añadió.

El funcionario sostuvo que los excesos que se están verificando —los cuales podrían aumentar ante el número de turistas que viajarán en los próximos días a los países nombrados— "perjudican el comercio nacional".

Además ello representa "una demanda de divisas innecesaria justamente cuando el gobierno hace grandes esfuerzos para equilibrar la balanza de pagos brasileña", dijo Ferreira.

Para que ninguna persona pueda alegar desconocimiento sobre la legislación o incurrir en infracciones por inadvertencia, la superintendencia distribuirá folletos explicativos sobre lo que es permitido introducir a Brasil desde el exterior.

Interconexión entre Posadas y Encarnación

ASUNCION, 2 (AFP). — El diario "ABC Color" anunció hoy que la interconexión eléctrica entre las ciudades fronterizas de Encarnación y Posadas con la central paraguaya de Acaray, se producirá esta semana.

La interconexión fue posible mediante una red subfluvial tendida a través del río Paraná.

La interconexión Encarnación - Posadas, según un anuncio en Paraguay de la empresa estatal "Ande", estaba prevista en el contrato firmado con la provincia Argentina de Misiones.

Las compras de cereales

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Las nuevas autoridades de la Junta Nacional de Granos dieron a conocer las operaciones de adquisición de cereales, cumplidas hasta el 26 de junio pasado.

De acuerdo con ese balance, los nuevos guarismos son:

1º) **Trigo:** Las compras de este cereal se acrecentaron en 3.640 toneladas, de manera que la Junta tiene actualmente en sus graneros 5.331.370 toneladas en conjunto.

2º) **Girasol:** Las adquisiciones se acrecentaron en 35.505 toneladas, por lo que las existencias totales en poder de la Junta alcanzan a 580.678 toneladas.

3º) **Lino y cebada:** No se modificaron las cifras anteriores, al no realizarse operación alguna. La Junta dispone actualmente de 1.561 toneladas de lino y 9.216 toneladas de cebada.

4º) **Sorgo:** Acrecentáronse en 433.627 toneladas las compras. El total almacenado llega ahora a 2.265.354 toneladas en conjunto.

5º) **Maíz:** Las compras ascendieron en la última semana a un total de 497.628 toneladas, por lo que en los graneros oficiales se cuentan actualmente 4.435.292 toneladas.

6º) **Soja:** Las compras nuevas llegaron a 8.220 toneladas, de modo que el total llega a 55.183 toneladas.

Hasta el 26 de junio la Junta había adquirido, en consecuencia, 12.878.655 toneladas, por las cuales había contraído compromisos de pago por 13.050 millones 197.798 pesos nuevos.

Aumentarán los alquileres un 91,1 por ciento

BUENOS AIRES, 2. — Los contratos de locaciones urbanas que están bajo el amparo de la prórroga dispuesta por la ley 20.625 —dictada el 24 de noviembre de 1973 y promulgada el 14 de enero de 1974—, deberán reajustar sus precios en un 91,1 por ciento, de acuerdo con los preceptos de la mencionada norma legal.

El artículo 7º de la ley de prórrogas establece que los precios de los alquileres serán reajustados semestralmente, y aclara que la variación estará dada por la diferencia que en los últimos seis meses, a la fecha de reajuste, haya tenido el índice del salario para peón industrial de la capital federal.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó anoche que la variación de ese indicador entre el 1º de enero y el 1º de junio último fue del 91,1 por ciento. El precio de las locaciones urbanas comprendidas en el régimen de la ley 20.625 deberá ser reajustado por lo tanto, en igual medida.

Cabe señalar que la mencionada ley ampara sólo a los contratos de locación que hubieran sido suscriptos antes del 31 de diciembre de 1973.

PANORAMA NACIONAL

LO QUE PRETENDIO RODRIGO

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — El discurso del ministro de Economía ha sido el ejercicio verbal de quien está tratando de organizar los apoyos sicológicos para la aplicación de un programa. A esta altura es ocioso preguntarse si no hubiera sido más eficaz para la política del ingeniero Rodrigo haber dicho esto mismo un mes atrás. Pero vayamos directamente al discurso, que si obviamente estuvo dirigido a la opinión pública no por eso dejó de evidenciar el interés del orador por llegar a dos objetivos concretos.

En este último sentido, el jefe del equipo económico eligió una metodología políticamente correcta desde la perspectiva desde la cual se encuentra obligado a analizar la situación existente. Tal metodología permite distinguir dos capítulos principalísimos en su exposición: en uno, ahincó en el señalamiento de los errores cometidos en estos dos últimos años de gobierno; en el otro, convocó explícitamente a la CGT a participar del camino emprendido el 2 de junio sobre una concepción económica que el país entero juzga como absolutamente novedosa para el peronismo.

En el primer capítulo el orador realizó una tarea persuasiva destinada a alcanzar la confianza y la credibilidad de todos aquellos sectores que, habiendo cuestionado la orientación económica de estos dos últimos años, exhiben una manifiesta reticencia a la espera de que los hechos y el tiempo confirmen la continuidad y la coherencia indispensables para que el gobierno avance con éxito por una ruta que teóricamente debe satisfacerles.

Todo giro supone el riesgo de dejar al costado algunos aliados; pero trae siempre la promesa de reemplazar los aliados disidentes por antiguos contradictores. Rodrigo buscó ostensiblemente en su discurso asegurarse las nuevas alianzas potenciales a partir del énfasis puesto en la voluntad de realizar una política diametralmente opuesta a la anterior. Allí fue donde alcanzó el pico del realismo. Para esto debió trazar un crudo, enfático balance de las consecuencias tremendas que habría para el país de seguirse insistiendo en una concepción como la desarrollada desde mayo de 1973; y, más aún, debió omitir cualquier pretensión justificativa tendiente a echar a la cuenta de los dieciocho años anteriores a 1973 la responsabilidad por el saldo sombrío que reflejaba nuestra economía al 30 de mayo de 1975. Era imposible esperar una gracia mayor de un ministro peronista; sólo un ministro no peronista podría haber llegado a decir lo único que estuvo ausente de esta pieza: que por lo menos los primeros de esos cuestionados dieciocho años tuvieron que ser repechados soportando el peso de la desorganización burocrática existente al 16 de setiembre de 1955.

Y bien, al eludir al remanido expediente de desentenderse de lo que está ocurriendo inculpando a las administraciones anteriores a 1973, Rodrigo realizó un acto de sinceramiento de valor indiscutible para obrar favorablemente sobre no pocos espíritus y, de manera singular, sobre una franja del espectro dirigente del país.

El segundo capítulo trascendente de su discurso fue el que rescató las posibilidades de diálogo subsistentes con los dirigentes gremiales. En rigor, ese diálogo, por lo que sabemos, no se interrumpió durante el fin de semana, aunque las apariencias hayan indicado lo contrario. Y el tono mismo del recibimiento que la presidente dispensó a los gremialistas fue, por lo que ha trascendido, marcadamente distinto del expuesto el sábado anterior.

Pero el debate abierto entre la conducción sindical y el gobierno no ha sido sólo económico, sino político, decididamente político. Veremos ahora de qué modo conseguirán operar los espíritus en los cuales priva en esos niveles la serenidad y la paciencia suficientes para hacer comprender a todos que el peronismo se está despedazando sin ventajas para ninguna de las partes, pero sí a favor de quienes están pugnando por llevar agua hacia otros molinos.

"En la nación de los sioux" hubo más violencias

WASHINGTON, 2 (EFE). — Los 12.000 indios sioux que viven hoy en la reserva de Dakota del Sur no han conocido la paz desde que terminó el asedio de "Rodilla herida" (Vounded Knee), ahora hace dos años.

Separados entre sí por desavenencias y rencillas tribales los sioux se encuentran también divididos por la política a seguir ante el hombre blanco.

La muerte, la semana pasada, en la aldea de Pine Ridge de la reserva sioux de dos agentes del FBI y de un joven indio, es sólo muestra del continuo terror que ha asolado a esta comunidad india norteamericana.

Los dos agentes fueron asesinados en lo que el "FBI" calificó de una "emboscada", cuando intentaban detener a los sospechosos de un crimen para así frenar la continuación de los atentados que cada día ocurren en la reserva.

La presencia de más de 300 agentes armados hasta los dientes en busca de los asesinos de los dos hombres del FBI en la comunidad india durante los últimos días ha contribuido, por otra parte, a aumentar aún más la tensión existente.

La "nación de los indios oglala sioux", como así se autodenominan, ocupa una extensión aproximada de cerca de un millón de hectáreas de terreno de suaves colinas y aldeas diseminadas, la única herencia que les ha quedado a los sioux de sus poderosos antepasados, en otra época dueños del oeste norteamericano.

A pesar de ser ricos en territorios, los indios sioux viven hoy en su mayoría en la pobreza con una tasa de desempleo entre su población adulta superior al 55 por ciento, en comparación a la tasa del 9,2 por ciento de parados forzosos de promedio nacional en Estados Unidos.

Nueva teoría sobre el origen del cáncer

NUEVA YORK, 2 (UPI). — ¿Llevará al control de la enfermedad una nueva "teoría electromagnética sobre el cáncer?".

El doctor Albert Szent - Gyorgyi, científico que ganó en 1937 el premio Nobel y descubridor de la vitamina C, abriga esa esperanza con la nueva teoría que dio a conocer la semana pasada en Lindau [illegible] en la reunión trienal de los premiados con el Nobel.

Szent - Gyorgyi, de 82 años, director científico de la Fundación Nacional para la Investigación del Cáncer, considera a la célula como un computador complejo y señaló que el cáncer parece provenir de un desorden en el flujo de un electrón de transferencia que [illegible] de la célula.

En investigaciones auspiciadas por la fundación, que funciona en Bethesda (Maryland), descubrió que faltaba en las células cancerosas una unidad de transferencia de electrón. Esta unidad particular da mensajes a la célula para que detenga su crecimiento desmesurado o incontrolado.

El científico ha estado realizando este estudio en el espacio del laboratorio alquilado por la fundación en los laboratorios de biología marina de Woods Hole (Massachusetts).

Posible tratamiento

Según el informe del director ejecutivo de la fundación, Franklin Salisbury, Szent - Gyorgyi espera que las unidades de transferencia que faltan puedan ser reemplazadas por una píldora o por una inyección.

En cualquier caso, según su teoría, la célula desordenada volverá a crecer en forma controlada.

Salisbury informó que la fundación que apoya el trabajo de Szent - Gyorgyi [illegible] hace tres años cuando encontró dificultades económicas para continuar con sus interesantes investigaciones.

Si su teoría resulta ser correcta, el control del cáncer podrá hacerse por medios que no sean los tradicionales de la medicina de hoy: la intervención quirúrgica y la radiación.

El presupuesto de la fundación, 300.000 dólares, proviene de personas que dan 25.000 dólares cada una para los estudios.

Cadena electromagnética

Las investigaciones realizadas por el científico y premio Nobel han identificado una serie de elementos esenciales que indican la existencia de una cadena compleja de activación oxígena y de transferencia de energía dentro del cuerpo humano. Esta cadena química o electromagnética, en la cual pares de electrones son separados y transmitidos de las proteínas al oxígeno como radicales libres se considera ahora como responsable por la creación de fuerzas magnéticas que mantienen en reposo y bajo control las células normales.

"Las investigaciones electromagnéticas del doctor Szent - Gyorgyi han demostrado que mientras estas reacciones electromagnéticas están presentes en el tejido normal, en el tejido canceroso toda esta cadena ha desaparecido. De esta forma, no hay nada que detenga la proliferación de las células cancerosas", agregó Salisbury.

En cuanto al curso futuro de su estudio, el científico manifestó que pretende descubrir exactamente "dónde está interrumpida esta cadena, cuál miembro de la cadena falta y seguidamente proceder a su reemplazo".

A izquierdistas se ha opuesto el Estado lusitano

LISBOA, 2 (UPI). — Los problemas de Portugal adquirieron hoy mayor complejidad al oponerse el gobierno militar a los obreros izquierdistas involucrados en dos conflictos importantes.

Los jefes militares dijeron que 50 obreros que ocuparon los estudios de la estación de Radio Renascenza, deben devolverla a su propietario, la Iglesia Católica.

Igualmente, las tropas tomaron las instalaciones de la compañía telefónica con el fin de proteger a los obreros y expulsar a los huelguistas que amenazaron con interrumpir completamente el servicio de teléfonos en Lisboa.

Hizo críticas el Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El Dr. Ricardo Balbín dio a conocer una declaración, cuyo carácter personal fue destacado, en la que señala que "la crisis en que está envuelto el país no encuentra su origen de modo exclusivo en los incrementos salariales, ni tampoco puede responsabilizarse a los trabajadores y partidos políticos, acusándolos de no comprender la situación".

Así se expresa el titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en una declaración dada a conocer "ante el requerimiento de distintos medios periodísticos".

Las acusaciones contra obreros y políticos

El texto completo de dicha declaración dice: "Luego de las manifestaciones oficiales tanto de la señora presidente como las del señor ministro de Economía, puede afirmarse que la crisis en que está envuelto el país, no encuentra su origen de modo exclusivo en los incrementos salariales, ni tampoco puede responsabilizarse a los trabajadores y partidos políticos, acusándolos de no comprender la gravedad de la situación.

"No se puede negar que los partidos políticos dieron acabadas pruebas de servir al país, y fundamentalmente, al propósito de contribuir a las soluciones nacionales previstas en La Hora del Pueblo y en las posteriores coincidencias que suscribieron las agrupaciones políticas, entidades gremiales y empresarias y que como prueba de la voluntad de atender primordialmente, fueron incorporadas al plan trienal. Del mismo modo se debe destacar que los trabajadores, durante dos años, aceptaron topes salariales que sus propias bases rechazaban como insuficientes y que las políticas posteriores del gobierno hicieron ilusorias.

Las indicaciones de la UCR

"Sólo cuando entendieron alterados los rumbos los partidos políticos señalaron la necesidad de proceder a la rectificación en el ejercicio del poder y en el caso particular de la Unión Cívica Radical, en forma reiterada lo hizo saber a la señora presidente, a la cual, no sólo advirtió de los inconvenientes y sus consecuencias, sino que también ofreció su colaboración para el replanteo y la formulación de una actualizada política de coincidencias que estaba en el espíritu y la voluntad de la gran mayoría del pueblo.

"De ahí que pueda decirse, que si los argentinos hemos de entendernos en la búsqueda de esas coincidencias, a cuyo servicio hemos puesto permanente nuestra mejor voluntad, necesario es advertir que si bien la crisis tiene un trasfondo económico de indudable y evidente gravedad, ella es genuinamente política.

"Los esfuerzos institucionalizadores de La Hora del Pueblo, sus coincidencias programáticas y el compromiso de legalidad, en los que la presencia del general Perón se evidenciara a través de sus representantes, dieron al país la certeza, que luego confirmara en los hechos y en reiteradas manifestaciones, que regresaba al país para servir esa política, que no era de un grupo sino que conjugaba un deseo nacional.

Inseguridad y violencia

"Hoy ya no hay duda, como lo hemos señalado con reiteración, que luego de su lamentable fallecimiento, en los niveles superiores del gobierno y no en el pueblo, que desea convivir en paz, se ha deteriorado la política de diálogo, la concertación y la búsqueda de coincidencias, imperando, por el contrario un estado de inseguridad y de violencia.

"A mi juicio, culmina aquel deterioro cuando por decisión unilateral, sin concertación y sin los apoyos necesarios para una política de enmienda se la implementa sin asumir la necesidad de fijar oportunamente los aumentos salariales, para no verse obligado a desconocer los convenios de partes. La posterior exposición del ministro de Economía deja la sensación de un gobierno elegido hoy, cuyo titular en el área exhibe al país su evidente deterioro económico, financiero y productivo, errores que en verdad se han cometido durante la gestión del gobierno del que forma parte.

Celebración radical

"Si se hubieran atendido las razones expuestas en el Congreso Nacional por los representantes de la UCR, las advertencias de nuestros documentos partidarios a los cuales se suman los de los sectores del trabajo, de la producción y de la empresa, como así también de los demás partidos políticos, seguramente no estaríamos en tan angustiosa situación.

"Pero de modo especial, la raíz política de la crisis está en las propias manifestaciones de la señora presidente que confía solamente en el pequeño grupo de amigos, calificado duramente a obreros, empresarios, fuerzas políticas y todos aquellos que no coincidan en la forma cómo se conducen las gestiones y los negocios de la Nación.

"Esto no sólo constituye un error, sino que importa una inesperada injusticia. No obstante ello, la señora presidente puede estar segura, que si invierte la ecuación y serena el razonamiento, encontrará la mejor buena voluntad de la casi totalidad de los argentinos que no quieren, pero avizoran, el peligro de un camino sin retorno.

"Si quienes se han constituido, por diferentes motivos en factores de discordia, dan un paso atrás la convocatoria, cuya conveniencia estudia la señora presidente, será un medio adecuado para reiniciar una marcha, que el pueblo reclama y que el prestigio del país exige, y que fuera interrumpida hace justamente un año.

"De lo contrario pienso, de modo personal, que no habría de servir, porque sería un diálogo más sin respuesta. Estimo lealmente que meditar sobre tal circunstancia, bien vale la pena, porque el país se lo merece".

La delegación de Egipto finalizó su visita al país

BUENOS AIRES, 2 (Télam). "Egipto desarrolla un proceso de apertura para el intercambio con todo el mundo, cambiando su comercio de guerra por el comercio de paz", dijo el jefe de la misión de ese país, que concluyó su visita a la Argentina, embajador Gamal Mansour.

En el aeroparque Jorge Newbery dialogó esta mañana con los periodistas, antes de emprender viaje con destino a Montevideo, subrayando su satisfacción por la amistosa acogida de que fueron objeto por las autoridades argentinas.

El director del departamento América latina, embajador Ali Kabil, quien también integra la delegación, manifestó que habían explicado al gobierno argentino los esfuerzos que está realizando Egipto para lograr una paz justa en Medio Oriente.

Sobre el particular, ejemplificó Kabil, "nosotros hablamos de paz sin actuar contra la paz, y prueba de ello es que hemos abierto el canal de Suez, como demostración de nuestros serios deseos de alcanzar una paz duradera y justa".

Se recordará la memoria de H. Yrigoyen

BUENOS AIRES, 2. — Al cumplirse mañana el 42º aniversario de la desaparición del presidente Hipólito Yrigoyen, la comisión popular y permanente de homenaje realizará diversos actos.

Por la mañana, en la Recoleta, frente al Monumento a los Caídos en la Revolución de 1890, se colocará una ofrenda floral. A las 12.30 se oficiará una misa en la Catedral, y a las 18.30 se impondrá el nombre de Plaza Hipólito Yrigoyen a la manzana comprendida por las calles Brasil, Juan de Garay, Bernardo de Irigoyen y Lima, de acuerdo con la ordenanza municipal que así lo dispuso, acto que contará con la presencia del intendente municipal, Gral. José Embrioni, quien descubrirá una placa recordativa. También hablarán el secretario general de la comisión, Sr. Celestino Arcuri; el concejal Sr. Manuel Rey Santos, autor del proyecto municipal; el senador nacional, Dr. Fernando de la Rúa; el presidente de la Comisión Popular, señor Santiago Caporale, y un miembro de la Cámara de Representantes.

Donan 1 hora de labor empleadas de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Las empleadas administrativas de la provincia decidieron donar una hora diaria de labor en apoyo a la política nacional.

Así lo informó la titular de la Subsecretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad, señora Mercedes Marina Aragonés de Juárez —esposa del gobernador—, en un despacho telegráfico dirigido a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

A legisladores nacionales han hecho amenazas

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Tres senadores del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) habrían recibido amenazas anónimas contra sus vidas por su posición favorable de designar presidente provisional del Senado.

El diario "La Opinión" señala que las amenazas también se hicieron a otros senadores de la oposición, extensivas a sus respectivas familias.

La esposa del senador Leopoldo Bravo (bloquista, San Juan) recibió un llamado telefónico donde se le anunciaba que escucharía un mensaje.

De inmediato otra voz —presuntamente grabada— anunció que serían eliminados los componentes de la familia del legislador.

En otros casos, como los de los senadores Oraldo Norvel Britos (Frejuli - San Luis) y Carlos Evans (Frejuli - Mendoza), quienes admitieron haber recibido amenazas, se comentó que se había escuchado por teléfono la voz de una mujer que los acusaba de "traidores".

El senador Bravo, al ser consultado por los periodistas afirmó que denunciaría el hecho ante el Ministerio del Interior.

Exhortación

(Viene de pág. 1a.)

presa: "La Secretaría de Prensa y Difusión reitera la exhortación formulada por la excelentísima señora presidente de la Nación a los trabajadores para que no abandonen sus ocupaciones por los considerables perjuicios que su actitud ocasiona a la economía del país.

"Al mismo tiempo se recuerda que la vigencia del estado de sitio impide la realización en todo el país de actos o concentraciones en lugares públicos que no cuenten con la previa autorización de los organismos competentes".

A la vez que se hacía pública esta exhortación, comenzó a advertirse una ostensible intensificación del dispositivo policial en la Plaza de Mayo.

En Paraná han sido inauguradas obras comunales

PARANA, 2. — La Municipalidad dejó oficialmente inauguradas una serie de obras que representan adelantos para un barrio de esta capital. Se trata de la habilitación de once cuadras de pavimento, 9 cuadras con servicios de agua corriente y 7 cuadras con la instalación de luz eléctrica con el sistema de gas de mercurio.

Al acto, cumplido en la intersección de las calles Gobernador Medus y Gobernador Quirós, en el barrio Las Rosas, asistió especialmente invitado, el mandatario Enrique Tomás Cresto, que junto con el intendente Juan Carlos Esparza presidieron el acto.

Homenajes...

(Viene de pág. 1a.)

res del FREJULI inauguró sendos bustos de Perón y de Eva Perón en el Salón Rosado de la Cámara Alta; en la oportunidad hablaron los legisladores Afrio Pennisi, Ginés Rodríguez y Eduardo Paz.

En Diputados

BUENOS AIRES, 2 (Télam). "Nuestro mejor homenaje es rescatar su vivencia. Aventaremos su muerte recordándolo en su trascendente paso por la magistratura del país. No debemos dejarnos ganar por el dolor que importa lamentar su desaparición sino por la admiración apasionada que nos proporciona el recuerdo de su vida", afirmó el titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, en el acto de homenaje al teniente general Perón, realizado por el cuerpo en sesión especial, que contó con la asistencia de legisladores de todos los bloques.

Lastiri añadió que "preferimos recordarle en ese apostolado. Sirviendo sin sectarismo esta exigencia de la ciudadanía. Abierto al diálogo constructivo. Sereno en medio de la borrasca. Ecuánime en sus juicios. Sin más meta que el futuro de la patria. Cicatrizando en sus profundas heridas, cerrando el capítulo de los agravios. Aprovechando sus últimas energías para plasmar con urgencia un programa nacional. Soñando con su Argentina potencia. Puesto todo el servicio de una dinámica cuyo ritmo asume características revolucionarias".

"Perón visualizó el espectro político nacional con la claridad que sólo es patrimonio de los hombres superiores", agregó Lastiri; y que "los enfrentamientos que debilitan nuestras fuerzas, por su sólo acto de presencia entraron en un cauce receptivo hasta alcanzar su armonización".

"El teniente general Perón —dijo— encarnó sin duda alguna ese liderazgo que reclaman las sociedades y su misión consistió en afianzar la unión nacional.

Finalmente Lastiri manifestó que "he querido trazar someramente en este cálido homenaje lo que considero las facetas más salientes de la presidencia del teniente general Juan Perón.

"Creí que así mejor lo honrábamos hoy y que además interpretaba el sentir de todos ustedes. No quise ocuparme de su muerte porque su vida fue lucha. Lucha por integrar al país. Lucha por vencer al subdesarrollo. Lucha por fortalecer nuestra esencia nacional. Lucha para proyectar a la república a niveles internacionales de acuerdo a su potencial humano y económico. Luchar por afianzar la justicia social y la soberanía política.

Un responso se rezó en Olivos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Con la presencia de la presidente de la República y otras autoridades nacionales se ofició ayer por la tarde un responso en la capilla Nuestra Señora de Luján de la residencia presidencial de Olivos, en memoria del teniente general Perón.

La jefa del Estado fue recibida, en la capilla, por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, ministros del gabinete nacional y miembros del consejo directivo de la CGT y de las 62 Organizaciones, además de los secretarios generales de gremios.

La oración fúnebre estuvo a cargo del reverendo padre Héctor Ponzo, capellán del Regimiento de Granaderos a Caballo y último confesor del desaparecido mandatario.

Posteriormente los asistentes se acercaron a la cripta donde reposan los restos del general Perón y de Eva Perón y guardaron tres minutos de silencio y, antes de retirarse, saludaron a la señora de Perón.

El padre Ponzo expresó en la oración fúnebre que "estamos rezando para que revista de la fortaleza necesaria al alma de nuestro hermano Juan Domingo" y agregó que "te damos gracias por todos los beneficios con que lo has favorecido en esta vida; beneficios que para nosotros se convertirán en signos de tu bondad y en la expresión de esa santidad que brota de la comunión con Cristo".

"Concede a tu hijo Juan Domingo Perón —continuó la oración— que su cuerpo descanse en paz en este lugar donde tantas veces doblara sus rodillas para unirse en la intimidad con Dios; donde tantas otras recibiera tu cuerpo y tu sangre, y donde pidiera luz y fuerza para no desfallecer en la lucha emprendida".

"Concédele señor —finaliza— a su cristianísima esposa, el consuelo de la esperanza del encuentro final y la fortaleza para no desfallecer en el camino y, a todos los argentinos, la claridad de la unión en la fe, en el esfuerzo hecho esperanza, y en la caridad hecha obras sinceras de bien. Te lo pedimos a ti, Señor que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén".

Los créditos a empresas

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El Banco Central destina una partida de 2.700 millones de pesos ley como línea de redescuento para que los bancos comerciales atiendan las necesidades crediticias de las empresas para el pago de aumentos salariales.

Al mismo tiempo impartió instrucciones a las entidades financieras para que se abstengan de brindar asistencia crediticia a las empresas que no se ajusten estrictamente a las disposiciones sobre salarios recién dictadas por el Poder Ejecutivo. La ayuda destinará tanto a las empresas de la producción primaria, como a las industrias manufactureras, de la construcción, electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios.

Una circular complementaria indicó que la asistencia no se brindará a las empresas estatales comprendidas en la ley 13.653 y las empresas dependientes de las municipalidades y de los estados provinciales.

Los préstamos podrán alcanzar a un 70 por ciento del incremento salarial al que deban hacer frente las pequeñas y medianas empresas, tanto por el nuevo nivel de remuneraciones, como por las cargas sociales incrementadas. De las empresas mayores, se atenderá hasta el 30 por ciento de sus necesidades. Los créditos serán cancelados en tres cuotas, las dos primeras por el 20 por ciento y la última por el 40 por ciento de crédito concedido, a los 60, 90 y 120 días de entregado el dinero.

Desde el río Colorado al norte, las tasas de interés son del 33 por ciento cuando se trate de la línea dispuesta en el redescuento general y del 30 por ciento al sur del río Colorado, o sea en la región patagónica. Para las pequeñas unidades de producción el interés se reduce al 30 por ciento al norte del río Colorado y al 27 al sur. En el caso de las medianas empresas, al norte del río Colorado la tasa es del 32 por ciento y en la Patagonia del 29 por ciento.

Las empresas que requieran la ayuda crediticia deberán presentar la planilla de sueldos del mes de mayo de 1975 y la nueva ajustada con las remuneraciones actualizadas. Las empresas podrán acogerse al nuevo sistema hasta el 31 del corriente.

Nuestro país será sede de un seminario femenino

MEXICO, 2 (Télam). — La Argentina será sede de un seminario de mujeres latinoamericanas que se desarrollará entre fines de setiembre y comienzos de octubre próximos en Buenos Aires.

Así lo resolvió la primera comisión de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, comisión que aprobó un trascendente proyecto presentado por la delegación argentina sobre "La familia".

El temario previsto para la reunión en Buenos Aires tratará sobre la participación de la mujer en el desarrollo y los obstáculos que se le oponen para lograr la igualdad de derechos, oportunidad y responsabilidades.

La realización del seminario femenino en la capital argentina es el paso inmediato que cumplirán las delegaciones latinoamericanas presentes en esta conferencia mundial, que analizó en un prolongado debate el documento final titulado "Plan de acción mundial" que contiene los objetivos propuestos por todas las representantes gubernamentales.

En ese plan, figura también una propuesta de la delegación argentina acerca del establecimiento de un foro de carácter permanente, "que sirva de marco para una mayor comprensión de la problemática femenina latinoamericana".

Dicho proyecto fue presentado por la jefa de la delegación, embajadora Amanda Beatriz Caubet el pasado 24 de junio, en oportunidad de intervenir en una de las sesiones plenarias. El pensamiento expuesto por la embajadora Caubet, al fundamentar el proyecto, se basó en que es necesario contar con un instrumento "amplio y flexible para cumplir con las resoluciones que aquí deseamos adoptar para la formulación de nuevos enfoques de la problemática mundial continental que incorpore el punto de vista de la mujer a la solución de los grandes problemas que la preocupan".

Respecto del proyecto argentino sobre "La familia" también será considerado, estimándose que será tratado el plan mundial de acción en un apartado especial, en el que se reunirán otros proyectos y resoluciones adoptadas.

El documento argentino, que fue copatrocinado por Costa Rica, Cuba, República Dominicana, España, Panamá, Paraguay y Uruguay y contó con el apoyo de la delegación de la Santa Sede, exhorta a los Estados "a que traten a la familia con especial protección y que se reconozcan sus derechos en lo que respecta a su constitución, defensa y cumplimiento de sus fines, estableciendo la igualdad jurídica de los cónyuges".

AUMENTO DE RESERVAS DEL Bco. CENTRAL

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina informó que la cuenta "oro, divisas y otros activos externos" registró un aumento de [illegible] millones de pesos en el balance correspondiente a la semana del 23 al 30 de junio último.

Pequeña y mediana empresa

Por otra parte resolvió considerar como pequeñas empresas cuando su personal no exceda de 35 personas y mediana empresa cuando no supere las 300 personas.

Respecto a la expansión [illegible] en la cuenta "oro, divisas y otros activos externos", el saldo [illegible] con 7.952 millones de pesos.

El circulante, se incrementó en la misma semana en 1.772 millones, con lo que su saldo actual ascendió a 65 mil 535 millones.

Asimismo, se hizo conocer que pequeñas empresas serán todas aquellas que el capital estimado a la explotación no supere los 700 mil pesos, y el [illegible] como máximo a los [illegible] millones.

Mediana empresa se [illegible] cuando el capital estimado no supere los 3 millones 500.000 pesos y el volumen de ventas alcance como máximo a 55.000.000 de pesos.

Los bloques del MID analizan la actual situación

BUENOS AIRES, 2 (NA) — "El incipiente sinceramiento económico del ministro Rodrigo ha devenido en el más crudo monetarismo antipopular y antinacional", expresa el título del documento que [illegible] el grupo parlamentario del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), aliado del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Los diputados y senadores del MID expresan que las medidas adoptadas por el nuevo equipo económico han conmovido hondamente el cuadro político argentino.

Al referirse al discurso pronunciado el lunes por el ingeniero Rodrigo, señala que éste "ha presentado un diagnóstico de la realidad del país de rasgos tan sombríos como no lo ha hecho nunca entre nosotros el responsable de una conducción heredada de un gobierno adversario o enemigo".

Fracasos

Más adelante, el sector parlamentario desarrollista señala que ha quedado de manifiesto "el inevitable fracaso de las políticas que pretenden distribuir riqueza no creada".

"Si en esta ocasión —añade— planes como el del equipo Gelbard han llevado a una crisis tan honda, es porque se aplicaron sobre el cuerpo de una sociedad agotada por las experiencias similares anteriores y por las correcciones monetarias que se ensayaron posteriormente como supuesto remedio".

Manifiesta el documento que "así puede explicarse la paradoja que constituyen los salarios reales de hoy que son los más bajos de los últimos treinta años, próximos ya las tres décadas, desde que ocurrió el pronunciamiento popular del 17 de octubre y bajo un gobierno que titularisa el nombre de Perón".

Política antinacional

Más adelante señala que el cuadro del ingreso real de la casi totalidad de los argentinos "explica en primer lugar el carácter hondamente antinacional de una política que ha beneficiado no sólo a los especuladores sino ante todo a los intereses de la vieja estructura".

Agrega que "también explica la reacción actual de las bases sindicales a las que no puede pedirse su renuncia a mantener niveles que son de pobreza. No es serio criticar a la conducción gremial que encabeza esas reivindicaciones porque tal es, justamente, su misión en la comunidad organizada".

[illegible] el MID que "en cambio, invocar entusiastas promesas de [illegible] prometer esfuerzos adicionales cuando se pensaba que un gobierno fundado en la legitimidad popular aseguraba por su sola presencia la reconstrucción del país, no es una expresión del nuevo realismo que se invoca. Los trabajadores argentinos aportarán todos los esfuerzos necesarios tal como lo prometieron, pero al servicio de un efectivo programa de liberación".

En otro párrafo del documento se expresa que "no sería propio de políticos responsables desconocer que con su descarnado análisis, tanto la señora presidente como el ministro de Economía han hecho un servicio al país".

El plan Rodrigo no tiene solución

"Lamentablemente —agrega— el plan que ahora se ha dado a conocer, no contiene ninguna solución".

Luego critica diversos puntos del contenido del programa que anunció Rodrigo y señala como "cuestión particularmente grave" que se ratifica la continuidad de la corriente exportadora subvencionada de la producción local de las empresas multinacionales.

Más adelante expresa el documento del MID que "estamos convencidos de la buena fe de la nueva orientación", pero apunta que posee las contradicciones intrínsecas de las fórmulas monetarias.

En otro párrafo señala que "la recuperación de la economía nacional supone un esfuerzo cuya magnitud sospechan pocos" y agrega que "sería un error creer que el gobierno está en condiciones de imponer ese esfuerzo por decisión unilateral, aislándose de sus bases y cambiando las condiciones objetivas de su autoridad".

Tras señalar que la presidente ha abierto la posibilidad de una nueva convocatoria, expresa que "lo que se necesita no es tanto una convocatoria como la efectiva puesta en marcha de un plan que responda a las necesidades nacionales. Tal plan es incompatible con la estrategia por la que ha optado el actual equipo económico, cuyo margen de retorno a una línea que se corresponda con el interés nacional, ha quedado ahora sumamente reducido".

Nuevo complejo educacional en Rawson

RAWSON, 2 (Télam). — El gobierno de la provincia de Chubut incorporó con carácter prioritario, al plan de obras públicas del corriente año, la construcción del complejo educacional cultural "Rawson", cuyo proyecto definitivo se encuentra en elaboración.

El complejo contará con aulas, laboratorios, talleres, salones y servicios varios, lo que permitirá el funcionamiento de la Escuela Politécnica Nº 2, Escuela Nacional de Comercio y de las direcciones provinciales de Cultura, Enseñanza Media y Técnica y de Planeamiento, además de biblioteca y museo provincial.

De esta forma la ciudad capital contará con un centro educativo y cultural de avanzada.

El financiamiento de la vivienda económica

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Banco Central amplió los fondos destinados al financiamiento de la vivienda económica y adoptó disposiciones complementarias sobre el régimen financiero de pagos para las importaciones de bienes de capital.

Para financiar la construcción de viviendas económicas, el banco destinó dos mil millones de pesos a la ampliación de los adelantos con que cuentan los bancos comerciales que otorguen créditos hipotecarios para ese fin.

Amplió también en diez millones el margen asignado al Banco de Catamarca para dar créditos a viñateros de hasta 10 hectáreas, a razón de 100 pesos por quintal de uva entregado a bodegas para elaborar vino. También las cooperativas gozarán de ese beneficio.

Con referencia a los límites de redescuento para el conjunto de los bancos comerciales para el tercer trimestre del corriente año, definió el redescuento general en 1.298 millones; el destinado a pequeñas unidades de producción, en 250 millones, y los créditos a empresas medianas, 250 millones.

El banco aprobó asimismo el plan de financiación para la adquisición en el exterior de un horno túnel automático originario de Alemania, por un valor de 674.868 dólares FOB.

Importaciones de bienes de capital

Por la circular RC 540 el Banco Central excluyó de las normas del régimen financiero de pagos para las importaciones de bienes de capital, a aquellos elementos que son introducidos al país para incorporarlos como insumos en la producción de esos bienes, en virtud de planes aprobados y controlados por las autoridades competentes.

La autoridad de aplicación deberá extender un certificado de esas circunstancias. Los bienes comprendidos en la circular 540 podrán ser importados según las normas de carácter general para este tipo de comercio.

El titular de la JNC hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El presidente de la Junta Nacional de Carnes (JNC), mayor (RE) Alberto Schilling, afirmó que los nuevos tipos de cambio para la exportación de carnes permitirán colocar alrededor de 230 mil toneladas este año, en un reportaje publicado por el diario "Clarín", de esta capital.

Schilling también dijo que los estudios elaborados por la JNC indican la existencia de una población bovina de 59,3 millones de cabezas, que no hay indicios de liquidación de vientres y que la conducción económica adoptará medidas de estímulo para las empresas agrícolas.

"Los efectos de la congelación de precios —afirmó— fueron el desaliento personal del empresario ganadero, que sin embargo, no se volcó a una liquidación, hecho que creo debe [illegible]. El sector productor ha actuado con una gran proyección del futuro del país. De no haber sido así no nos encontraríamos hoy con la existencia de 59,3 millones de cabezas".

En cuanto a la reciente liberación de los precios del ganado en pie, Schilling reconoció que momentáneamente se registran algunos circunstanciales desequilibrios. "Por ejemplo —dijo— no hay novillos terminados, por cuanto la política anteriormente seguida alentó la faena de animales livianos. Ahora los productores buscan, naturalmente, dar mayor peso a sus reses, pero esta situación es tan sólo momentánea".

Tras señalar que antes de la liberación de precios "había un precio oficial pero el mercado se manejaba con niveles reales superiores", el titular de la JNC indicó que "en definitiva, el mercado funciona ahora en perfecta armonía con las expectativas que tenía el gobierno después del análisis previo a la liberación".

En cuanto a las exportaciones, Schilling dijo que con la nueva paridad cambiaria se espera colocar 230.000 toneladas en lugar de las 175 mil estimadas inicialmente.

Por último, indicó que "se trata de evitar una estampida en los precios, así como el proceso cíclico de subas y bajas que no favorece ni a productores ni a consumidores. Un nivel sostenido en materia de precios permite una planificación adecuada de la empresa ganadera y los sectores vinculados a la actividad".

Apoya la Alianza L. Nacionalista a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El comando nacional de la Alianza Libertadora Nacionalista reiteró su apoyo "total a la presidente de la Nación, expresado tras el mensaje que la señora de Perón dirigió al pueblo el sábado último anunciando la adopción de medidas trascendentales".

El comunicado aliancista con la firma de su jefe nacional Juan Queralto, dice textualmente: "El comando nacional de Alianza Libertadora Nacionalista adhiere a los conceptos vertidos por la señora presidente María Estela Martínez de Perón en su mensaje dirigido al pueblo argentino.

"Las palabras expresadas nos marcan el sendero a seguir para forjar la gran Argentina que ambicionamos.

"Hacemos un llamado a todos los nacionalistas del país para que con fervor y entusiasmo brinden su apoyo total a las banderas levantadas por nuestra presidente, a fin de destruir las maniobras siniestras de los enemigos emboscados, que quieren llevar a nuestra patria al caos social".

Se reprimirán maniobras en combustibles

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Secretaría de Energía advirtió que ha descubierto y reprimirá con toda la fuerza de la ley de abastecimiento, maniobras dolosas de algunos intermediarios comerciales de combustibles, que mezclan kerosene con nafta o gas oil a fin de lucrar ilegalmente con la diferencia de precios existente entre esos productos.

El departamento de Estado advirtió también a los usuarios, que el combustible así alterado en sus propiedades, afecta el funcionamiento de los motores, provocando un descenso en su rendimiento y una disminución apreciable de su vida útil.

A la vez, las maniobras han provocado escasez de kerosene para atender la demanda de los consumos domiciliarios, que constituye el principal destino de ese combustible.

Lucha contra la especulación en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (Télam). — "Quienes sean sorprendidos en el delito de agio y especulación serán sancionados con todo el rigor de la ley", dijo el gobernador de la provincia, Carlos Arturo Juárez, en una reunión mantenida en la Casa de Gobierno.

Asistieron ministros, altos funcionarios de industria y comercio y representantes de la Federación Económica, Centro de Almaceneros Minoristas y de otras entidades santiagueñas.

Señaló el gobernador que había impartido expresas instrucciones para modificar la ley de represión del agio y la especulación y anunció que será reforzado el cuerpo de inspectores que vigilarán su cumplimiento.

DISPOSICIONES SOBRE COSTOS Y LOS SALARIOS

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Las empresas deberán ajustar la estructura de sus costos para la eventual modificación de los precios de venta, en función de los niveles salariales que acaba de disponer el Poder Ejecutivo.

Lo hace saber así un comunicado de la Secretaría de Comercio, en el que señala que las empresas que a la fecha hubieran solicitado modificar sus precios de venta, ajustándose a la resolución número 2.224/75 de ese departamento de Estado, deberán realizar nuevas presentaciones modificando la estructura de sus costos en función de los niveles de salarios dispuestos a partir del 1º de junio por el Poder Ejecutivo nacional, e indicando por separado el criterio para su determinación.

Deberán informar, además, sobre el monto de los gastos financieros computados, discriminados por concepto.

Agrega la información que el incumplimiento de tales requisitos interrumpirá la consideración de las presentaciones, así como el plazo previsto por la citada resolución, 2.224/75 para la puesta en vigencia de nuevos niveles de precios.

La Comisión del Salario Real ha sido disuelta

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La comisión del salario real que había sido creada para proponer las medidas que aseguren el reajuste automático de las remuneraciones [illegible] el sábado último, según se supo oficialmente.

Ese grupo de trabajo debió cumplir ayer su tercera sesión [illegible] de representantes de los ministerios de Economía, Bienestar Social y Trabajo, la Confederación General Económica (CGE).

La creación del grupo había sido dispuesta hace dos semanas y su disolución fue dispuesta el sábado en uno de los decretos que dio a conocer ese día el Poder Ejecutivo.

Al mensaje de Rodrigo aluden agropecuarios

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Dirigentes agropecuarios se pronunciaron [illegible] al contenido del mensaje del ministro de Economía, Celestino Rodrigo, transmitido a todo el país por la Red Nacional de Radio y Televisión.

En declaraciones formuladas al periodismo, en su carácter de presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, Edgardo Biava señaló que "es [illegible] que la más alta autoridad económica del gobierno haya reconocido los graves errores cometidos en esa área y haya pintado en forma tan descarnada y dramática la situación a que han llevado esos errores".

Tras puntualizar que "el diagnóstico del Ing. Rodrigo es acertado", el dirigente ruralista agregó: "Tonifica un tanto el hecho que haya mencionado al campo como factor dinámico de la economía, tan injustamente postergado".

"Los productores están muy [illegible] y consideran que se hace necesaria una urgente [illegible] entre el titular de Economía y las entidades ruralistas que se ajuste a la [illegible] expresado por el Ing. Rodrigo, es decir, que tengan representatividad [illegible] de decisión", concluyó.

Consultada la opinión de Jorge Zorreguieta, miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina (SRA), opinó que el discurso de Rodrigo "constituye una autocrítica de una muy grave situación económica".

"Todos los argentinos —acotó— compartimos la preocupación por la situación actual y esperamos que no vuelvan a cometerse los errores del pasado".

"En las palabras de Rodrigo hay un reconocimiento a la postergación que ha sufrido el campo, que lleva implícitamente a la postergación de todas las provincias argentinas en sus posibilidades de desarrollo", añadió.

Rectores de 27 universidades se reúnen mañana

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Los rectores de las 27 universidades nacionales analizarán mañana —en el Ministerio de Cultura y Educación— la situación imperante en las casas de altos estudios. No sería ajeno al temario —trascendió en fuentes académicas— la ley universitaria.

Los rectores fueron convocados por el ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich y el secretario Carlos Frattini. La reunión —que tendrá comienzo a las 10— deberá tratar un temario en el que estará incluida la situación que vive el país con relación a la vida universitaria.

A un pedido de amparo no hizo lugar la Corte

BUENOS AIRES, 2 (NA). — No prosperó ante la Corte Suprema de Justicia un pedido de amparo del Dr. Eduardo O. Durnhofer tendiente a obtener que se ordenara la cancelación de su inscripción en el Registro de Inversiones Extranjeras, Sección B, del Ministerio de Economía de la Nación, trámite dispuesto por la ley Nro. 20.575.

El Dr. Durnhofer sostuvo que dicha inscripción vulneraba las garantías de enseñar y aprender —en su caso— y de la defensa en juicio, consagradas por la Constitución Nacional.

En un fallo de la Sala en lo Contencioso Administrativo Nro. 2 de la Cámara Federal, fue rechazado el amparo, ya que —según este tribunal— la queja del recurrente contra dicha inscripción, sin aducir la arbitrariedad o ilegalidad de la misma, importaba un cuestionamiento de la constitucionalidad de la ley 20.575 y que, ello supuesto, la vía del amparo resultaba improcedente.

Por su parte la Corte Suprema —al confirmar la decisión de la cámara— expresa que la acción de amparo constituye un trámite que obsta a la admisibilidad de aquélla cuando la determinación de la eventual invalidez del acto requiriese la declaración de inconstitucionalidad de leyes, a lo que debe añadirse que la validez de este precepto no ha sido cuestionado formal y concretamente en el recurso extraordinario presentado ante el alto tribunal.

LA COMERCIALIDAD DE CIERTOS PAGARES

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Sala A de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial declaró que la comercialidad de los pagarés extendidos a la orden —debidamente protestados— nace de la propia naturaleza del papel con abstracción del carácter civil o comercial del contrato u operación que les haya dado origen.

El fallo recayó en la demanda ejecutiva seguida por el Sr. José Villanueva contra Gallardo Service Automotores S.R.L.

El demandado había opuesto la excepción de incompetencia basada en que los pagarés en cuestión, por ser accesorios de la hipoteca que los motivó, son de naturaleza civil, cuyo cobro compete a la justicia de ese fuero, es decir, el civil.

Dice la cámara —al confirmar el fallo de primera instancia que rechazó la excepción— que la presente ejecución ha sido promovida sobre la base de pagarés extendidos a la orden "debidamente protestados cuya comercialidad —expresa el tribunal de alzada— nace de la propia naturaleza del papel (Art. 8, inciso 4 del Código de Comercio) con abstracción del carácter civil o comercial del contrato u operación que les haya dado origen.

Finaliza recordando que la jurisprudencia del tribunal en ese sentido es reiterada y constante.

Funcionamiento en Formosa del I. Vial Argentino

FORMOSA, 2 (Télam). — El interventor federal en la provincia, Sr. Juan Carlos Taparelli, asistió al acto en cuyo transcurso el Sindicato de Trabajadores Viales de Formosa puso en funcionamiento al Instituto Vial Argentino de Obras Sociales (IVAOS) local.

En primer término se guardó un minuto de silencio en memoria del teniente general Juan Domingo Perón, escuchándose luego la versión grabada del secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores Viales, Anthony Robson, quien señaló: "La fecha de hoy entristece a los trabajadores viales, pero a la vez nos alegra el saber que cumplimos con Perón al inaugurar esta obra que es el mejor homenaje a su memoria".

Posteriormente habló el secretario general del Sindicato de Trabajadores Viales de Formosa, Emilio R. Urrieta, para destacar que la "concreción de la obra responde al postulado justicialista que propugna la reconstrucción del hombre argentino como primera medida para alcanzar a través de su dignificación la Argentina que todos deseamos".

Finalmente habló el interventor Taparelli, quien después de manifestar que su gobierno dio su total apoyo para la obra social de los trabajadores viales, dijo que la "intervención federal pondrá su acento en todas aquellas inquietudes que consoliden el mantenimiento de las conquistas obreras".

"El país vive quizá uno de los momentos más difíciles de su historia —dijo Taparelli— pero el aporte constructivo de los trabajadores y la labor incesante del gobierno indican que estamos en la buena senda y participando de la revolución en paz en procura de la recuperación del bienestar de todos los argentinos".

Como fin de ceremonia le fue entregado al interventor federal en la provincia un carnet que lo acredita como afiliado honorario del IVAOS.

EL LITORAL

Miércoles 2 de Julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

EL HORARIO CORRIDO EN EL COMERCIO

Por decisión gubernativa ha quedado implantado, en carácter de prueba, en el departamento La Capital el horario continuado para el comercio. Se ha dado así una respuesta favorable a las aspiraciones del gremio mercantil, el cual venía reclamando esta modalidad de labor, semejante a la existente en otras ciudades del país. La "implementación" de la medida presupone, como es lógico, la consideración de algunos aspectos relacionados con su vigencia, en atención a las específicas características de algunos negocios y las necesidades del público consumidor, particularmente en lo que se refiere a la actividad alimenticia y otras similares. La resolución es estimada por los interesados como una conquista sindical, lo que no deja de ser admisible, puesto que viene a beneficiar el trajín de los empleados, su traslado a los lugares de trabajo y la disponibilidad de horas para la presencia en sus hogares, en otros menesteres o para el descanso, que también es uno de los derechos consagrados por la mayor parte de las legislaciones laborales.

Queda para lo futuro evaluar los resultados de esta práctica que, desde un punto de vista objetivo, plantea reflexiones. Puede sostenerse, sin que ello signifique censurar un logro importante para un sector ponderable de trabajadores, que el nuevo sistema requiere flexibilidad en su aplicación, dando lugar a que los comercios puedan funcionar con todas las seguridades posibles si son atendidos exclusivamente por sus dueños. Por lo menos mientras la población va adaptando sus hábitos a la nueva peculiaridad, de manera que su vigencia no importe un cierre total de las tareas específicas.

Si la jornada laboral de este tipo ofrece una visión en los meses invernales, no va a ser lo mismo en la estación veraniega, dados los rigores del clima en nuestra zona. Una disposición de este carácter debe tener su base en las características de cada lugar como, por ejemplo, requiere distinto régimen en regiones turísticas. Por otra parte, habrá que contar en su aplicación con el lapso suficiente para el almuerzo y breve descanso de los empleados. Es de suponer que la mayoría llevará su alimentación a los lugares de labor, concurriendo una parte a locales especiales de comida. En este sentido conviene advertir sobre la necesidad de que todo esto se realice con las previsiones pertinentes, observando el funcionamiento de esos comedores, que a veces son utilizados para propagandas ideológicas.

La introducción del horario continuado beneficia a servidores de la actividad privada, y así lo será si se desarrolla, sin perjudicar otros intereses también respetables, como son los del desenvolvimiento de los negocios. Estos constituyen, precisamente, las fuentes de trabajo cuyo mantenimiento interesa conservar para no agravar cuestiones sociales en un instante crítico de la economía.

Se reúne hoy el gabinete provincial

Según informó el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Néstor Capellini, para las últimas horas de la tarde de hoy estaba prevista una reunión de gabinete con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El gobernador debía viajar esta mañana al Chaco, pero problemas climáticos no lo permitieron realizarlo.

También señaló el Dr. Capellini que en la reunión de hoy se considerará la situación de los salarios docentes y que entiende que se encontrará solución al problema existente.

OTROS TEMAS

Además la Secretaría General de la Gobernación informó que en la reunión de gabinete se tratará la situación gremial de la provincia en todos sus aspectos, el problema del presupuesto provincial y la situación de los comedores escolares.

Nueva sesión del C. Municipal

Para esta tarde a las 17, estaba anunciada una nueva sesión del Concejo Municipal, correspondiente al período de prórroga que por treinta días se dictara el miércoles último, y corresponde a la primera etapa de sesiones ordinarias del corriente año.

En esta reunión se iba a rendir un homenaje al ex presidente Hipólito Yrigoyen, con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Por otra parte, será derivado a estudio de la Comisión de Hacienda, el proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el corriente año correspondiente al Instituto Frigorífico Municipal.

También será girado a comisiones, un petitorio del Movimiento "Coronel Cogorno", para que se imponga el nombre de "General Juan José Valle" a la plaza de la localidad de Cabaña Leiva.

Los concejales Escudero, Bonazzola, Barcos y Carabajal Milesi, han presentado una minuta de comunicación referida a tarifas de garajes y playas de estacionamientos.

Finalmente, en sesión secreta será considerado un proyecto de ordenanza del D. E. acerca de la creación de un nuevo juzgado en el Tribunal de Faltas.

Proyecto de ordenanza

Los concejales José Parpal y Pedro Cuello son autores de un proyecto de ordenanza donde se dispone que el D.E. inicie gestiones para reintegrar al patrimonio municipal la parcela que fuera propiedad del Banco Municipal, ubicada en Agustín Delgado al norte; Calcena al sur; Lavalle al oeste y Güemes al este.

Se determina, además, que en posesión del terreno, la Municipalidad deberá proceder a su loteo y adjudicar en venta a precio de fomento a las familias que actualmente lo ocupan.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de los alumnos de la escuela, Kazutaka Ishikawa, Eduardo Elgotas, Jorge Pelip y Ana Anadón. El 8, a las 19, presentación de óleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Allsio, Arena, Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sebille, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Galería de Arte Fisart, S. Martín 2976. — Exposición de acuarelas de Guillermo Pereyra. Hasta el 3 de julio.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra con pinturas de César López Claro. Producción de 1975.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre [illegible].

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1582. — El 3, a las 19, apertura de una muestra titulada "Cerámicas y tejidos de América". El 7, apertura del curso "Percepción visual aplicada a la cerámica". Ituzaingó, a las 19 y 21.15: "El hombre cobra", de Bernard Kowalski.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Arte decorativo con trabajos de María Elena de Laurens. Hasta el 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.45, en el Chaplin: "La invitación", de Claude Goretta.

PRESENTACIONES DE LIBROS

"Vuelo sin distancia", de María Dolores Morcillo de Menvielle. — El 4, a las 19, en el Centro Español.

RECITALES

Recital de canto de Ebilda Schurjin. Al piano, Jorge Lechner. — Hoy a las 19, en la sala Mariechal del teatro Municipal. Obras de Schumann, Guastavino, Juraffky, García Lorca, Falla y Joaquín Rodrigo. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Adhiere Amigos del Arte. Entrada libre.

Mozarteum de Santa Fe. — El 6 de julio a las 19.30, en la Iglesia de Santo Domingo, recital de órgano de M. Ponce. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes, Canal 13 y C. C. de los padres dominicos. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Raúl Néstor Alberto. — El 3 de julio, a las 10, en la Escuela Normal Gral. San Martín sobre: "La enseñanza de idiomas extranjeros en la escuela secundaria".

TEATRO

Sala Moreno, Marcial Candioti 3341. — Sábado y domingo, a las 15: "Nada por aquí todo por allá". Marionetas y magia para niños. Con Carlos Thiel y el mago Solber. Además, "Chau papá", de Alberto Adellach Grupo Cooperativo de Rosario. Dirige Ernesto Palmera.

AUDIOVISUALES

José Pedroni, el hermano luminoso. — Sábado y domingo próximos, a las 21, en la Caja de la Lotería, Junín 2451, a cargo de Héctor Tealdi. Organiza: MAVE

ZOZOBRA EN LA NACION

El discurso de la presidente de la Nación, al fijar la posición del P. E. en materia de salarios refleja sin duda la gravedad de la situación económica del país; plantea una pugna entre el gobierno y las conducciones gremiales y contiene, por último, algunas expresiones de significación especial. El momento de zozobra en que se vive está requiriendo que se contemple antes que nada el porvenir de la Nación y la oportunidad de retomar un camino que no debió abandonarse, como el de la política concertada. Es posible creer que existe distorsión en los espíritus cuando, demostrada por la misma palabra de la jefa del Estado la curva declinante que muestran todos los resortes de la vida argentina, se persiste en mantener los motivos de divergencia y las posiciones inconciliables. Si alguna vez el ex presidente Perón llegó a afirmar que la única verdad es la realidad, enfrentamos una crisis profunda de la paz social, en la que precisamente debe obrarse en función de la realidad. Hay que llegar en esta encrucijada a un punto de coincidencia para que no peligren las instituciones; a entender que la estabilidad política se consolida con la estabilidad económica y a no crear posibilidades adversas para el desenvolvimiento nacional, entre las cuales no puede descartarse la del cierre de fuentes de trabajo.

Resulta oportuno transcribir algunas expresiones, pronunciadas enérgica y emocionalmente en el mensaje del 28 de junio: "La producción nacional ha decaído. La especulación pareciera no tener límites. Se gastan sumas ingentes en actividades sin provecho para los altos fines de la Nación. La contención es desconocida. Se actúa en términos que afectan directamente al pueblo trabajador". Hasta aquí el concepto presidencial. Pero se reitera en otro sentido, cuando en los considerandos del decreto sobre remuneraciones, sus alcances y fundamentos, se manifiesta que "en la tramitación de los convenios, la presencia extragremial de algunos sectores claramente disolventes y la incomprensión de otros han producido desbordes que sobrepasan la capacidad económica del país, creando además irritantes diferencias entre los propios trabajadores".

La gravedad de los juicios expuestos no necesita mayores comentarios. Como es natural no faltó en tal ocasión, al señalar las distorsiones producidas, un programa de emergencia para sortear este trance difícil. De ahí que se haya enunciado que la única solución posible es mantener una justa y sana austeridad, con la evitación de gastos innecesarios y el aumento de la productividad. Estamos en una economía de guerra, se acotó, y habrá que hacerle frente, porque indudablemente como ya se lo ha expresado, no sólo sufrimos un terrorismo subversivo que siega vidas y destruye bienes, sino también un terrorismo económico cuyas causas parecen insuperables de eliminar. Como quiera que sea, al año del fallecimiento de Perón hemos llegado a una encrucijada que crea la inquietud pública y la amenaza de otros males.

Sólo cabe agregar que las responsabilidades son comunes. Las palabras de la primer magistrado son claras y contundentes. Pero alguna objeción puede hacerse: ¿por qué se dejó llegar a esta situación al alentar primero las convenciones paritarias, para no homologarlas después? Si el programa de austeridad alcanza a todos, hasta a los mismos funcionarios que también gastan sumas ingentes sin provecho para la Nación, todo será positivo. La República tiene que salir de esta encrucijada con el concurso de gobernantes y gobernados.

Casa Gris

No viajó el gobernador

La densa niebla impidió el despegue desde Sauce Viejo de la máquina oficial que debía trasladar al gobernador, ministros y funcionarios, a la ciudad de Resistencia, donde invitado especialmente por el mandatario de la provincia hermana, iba a concurrir a la ceremonia de la implementación del sistema integrado de salud.

Ante la circunstancia el Dr. Sylvestre Begnis se hizo presente en la Casa de Gobierno, donde en su despacho trató diversos asuntos del quehacer oficial.

Por otra parte, el gobernador concurrirá mañana a las 20, al Congreso de la Publicidad, que se celebrará en dependencias del local de sorteos de la Lotería, en esta ciudad.

El viernes —no el jueves como por error se informó— a las 19.30, el Dr. Sylvestre Begnis se hará presente en San Justo, en la inauguración del Centro Cívico de esa ciudad.

Por último, el próximo sábado a las 11, el primer mandatario asistirá a las 11, en la localidad de Sunchales, a la Fiesta del Cooperativismo.

A una comisión recibió Barbero

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero, recibió a miembros de la Comisión Reencuentro Peronista, integrada por los Sres. Nicolás Benítez, Rubén Farías Elma Zevallos, Ricardo Méndez, Antonio González, Marcos Fernández y Manuel Díaz.

En la oportunidad se cambiaron opiniones sobre el momento actual, acentuándose la necesidad de consolidar las estructuras populares en pro de la reconstrucción y liberación nacional.

Seguidamente el Ing. Barbero recibió a integrantes de la Comisión de Inventario del citado Ministerio, con quienes analizó la necesidad de prorrogar el plazo de funcionamiento de dicha comisión, arbitrando las medidas para completar el inventario en gestión. Asimismo se adoptaron medidas para la eliminación de elementos obsoletos.

Se planteó además, la necesidad de implementar un detallado y exhaustivo inventario de las propiedades rurales en la provincia, con el objeto de ordenar adecuadamente su utilización.

Anticipan que el gobierno de la provincia adoptará graves medidas económicas

DISPUESTA por el gobierno central una política de verdadera austeridad, desde que los anuncios de su ministro de Economía hacen prever la adopción de una serie de medidas de honda trascendencia, no puede sorprender que las administraciones provinciales se vayan adecuando a esa tendencia que las circunstancias vienen aconsejando.

De ahí que en la Casa Gris se asegure que el P. E. santafesino habrá de adoptar medidas drásticas en un intento por aminorar el extraordinario déficit presupuestario que afronta, por lo cual ya se habrían cursado indicaciones en tal sentido al Ministerio de Hacienda y Economía.

Tales anticipos permiten establecer que se estudia la posibilidad de ampliar la actividad laboral en la administración pública, congelar las vacantes, salvo en las dependencias policiales y en el área de salud pública, como así en otros organismos cuyo funcionamiento no puede alterarse por insuficiencia de personal. Además se efectuará un riguroso control de la salida de los agentes con el fin de asegurar una mayor productividad y se implantará una revisación de las medidas que, por razones de enfermedad, dispone el personal médico para los citados agentes.

También, efectuado el censo del parque automotor de la administración provincial, se daría de baja a distintas unidades y se efectuará un rígido control en el uso de combustibles, evitando abusos. Ya está en vigencia la limitación en el uso de los teléfonos por parte del personal.

Por otra parte, en el caso de prosperar los anuncios del P. E. nacional en el sentido de establecer un nuevo calendario de feriados, se dejarían sin efecto algunos de orden provincial. Además se aplicaría rigurosamente el descuento por huelga de los empleados públicos.

Finalmente se expresa que estos lineamientos serán considerados en una próxima reunión del gabinete, para que puedan entrar en vigencia de inmediato.

Se adecúa la vigencia de nuevos precios máximos para distintos artículos

Huevos con cáscaras por docena. — Castaño y blanco chico de hasta 45 grs. c/u 8,70; castaño y blanco mediano de 46 a 53 grs. c/u. 9,30; castaño y blanco grandes de más de 54 grs. c/u. 10,00.

FIDEOS

Fideos de harina de trigo tipo "000": a) en envase de 400 grs. c/u. 3,00; b) en envase de 1 kg. c/u. 7,10; c) en envase de 5 y 10 kg. el kg. a razón de 6,30.

Fideos semolados: a) en envases de 400 grs. c/u. 4,00; b) en envases de 1 kg. c/u. 7,20; c) en envases de 5 y 10 kgrs., el kg. a razón de 6,40.

Fideos puros de semola: a) en envases de 400 grs. c/u. 4,20; b) en envases de 1 kg. c/u. 7,60; c) en envase de 5 y 10 kgrs. el kg. a razón de 6,80.

Fideos especiales semolados y/o sémola. — Comprende las siguientes especialidades. [illegible] de Angel, Cintas Argentinas, Nidos, Fideos con Semolín, tipo che, variedades laminados, tipo casero y variedades en estuche. En estuche celofán de 400 grs. c/u. 4,70.

Fideos con huevos y/o verduras y/u hortalizas: a) en estuche celofán de 400 grs. c/u 5,90; b) canelones, lasagnas y fusilia en estuche celofán de 400 grs. 5,90.

HARINA

Harina de trigo común tipo "000" 2,81; harina con [illegible] te 3,25.

GAS EN GARRAFAS

Puesta en domicilio sin conexión. Microgarrafas hasta 3 kgrs. a razón de 7,40 el kg.

Vino común de mesa en botella de 1 litro. — Rosados, Blancos y Tintos secos 9,00.

FILET DE MERLUZA

Ciudad de Rosario y resto municipalidades y comunas de la 2da. circunscripción. — Filet estirado 20,00 el kg.; filet empaquetado 21,00 el kg.

Ciudad de Santa Fe y resto de las municipalidades y comunas de la 1ra. circunscripción. — Filet estirado 20,50 el kg.; filet empaquetado 21,50 el kg.

AZUCAR

Refinada, empaquetada, paquete de 1 kg. 17,05; 1ra. calidad 16,55; 2da. calidad 16,05; refinada suelta en bolsas de 50 kgrs. por kg. 17,00; 1ra. calidad 16,55; 2da. calidad 16,00.

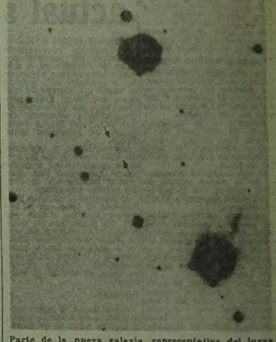
Fíjase para las jurisdicciones de la ciudad de Santa Fe, municipalidades de 2da. Categoría a saber: Avellaneda, Cañada de Gómez, Casilda, Ceres, Coronda, Esperanza, Firmat, Gálvez, Laguna Paiva, Las Rosas, Rafaela, Reconquista, Rufino, San Cristóbal, San Jorge, San Justo, Santo Tomé, Sunchales, Tostado, Venado Tuerto, Vera, Villa Constitución, Villa Ocampo y las comunas de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Martín, San Jerónimo, Iriondo, San Lorenzo, General López, Belgrano, Constitución, Rosario y Caseros:

		Nov.	Vaca	Nov.-Vaq.
PUCHERO	$	8,50	8,00	9,75
PECHO	$	8,50	8,—	9,75
AZOTILLO	$	14,—	13,—	16,—
FALDA	$	14,—	13,—	16,—
PUCHERO	$	8,50	8,—	9,75
AGUJA	$	14,—	13,—	16,—
COSTILLA SIN TAPA	$	14,—	13,—	16,—
ENTRAÑA	$	15,—	14,—	17,—
VACIO	$	15,—	14,—	17,—
MATAMBRE	$	15,—	14,—	17,—

Para los restantes cortes no rige el régimen de precios máximos.

MENU ECONOMICO: .... $ 25,—

Sobre el trascendente descubrimiento de una nueva galaxia informóse



Parte de la nueva galaxia, representativa del lugar más alejado del cosmos que ha podido ser fotografiado hasta el momento

Las autoridades del Centro de Observadores del Espacio (CODE), dieron a conocer detalles de uno de los más trascendentales descubrimientos astronómicos de todos los tiempos. Se trata de una nueva galaxia situada a una distancia de 8.000 millones de años luz de la tierra. Para tener una idea de esta magnitud, cabe recordar que la luz viaja a una velocidad de 299.792,5 kilómetros por segundo. El descubrimiento fue realizado por la Universidad de California y la nueva galaxia ha sido denominada 3C 23.

Su tamaño es de ,5 a 10 veces mayor que la Vía Láctea y contiene miles de millones dee estrellas. Su existencia fue reportada esta semana por los astrónomos que fotografiaron la Galaxia hace algunos meses con el telescopio del Observatorio de Lick, cerca de San José en California. Es sin lugar a dudas la parte más distante del cosmos que ha sido fotografiada hasta el momento.

La luminosidad de la Galaxia 3C 123 es de una millonésima parte de la que se necesita para poder ser observada a simple vista. Como lo señalara un vocero de la Universidad de California, los únicos objetos celestes más distantes de la Terra, quizá sean las fuentes cuasi estelares de radio, de los cuales se conocen muy poco, fuera de que son misteriosas fuentes de radiación provenientes de las inconmensurables profundidades del cosmos.

Las fotografías de la nueva Galaxia fueron tomadas haciendo uso del telescopio antes mencionado y de un extraordinario sistema de [illegible] un período de varias noches la luz proveniente del nuevo [illegible] do toda otra fuente de luz.

El [illegible] de la 3C 123, incrementó en 3.000 millones de años luz la distancia de Galaxias observadas por el hombre. La más distante hasta ahora había sido la fotografiada en 1960 en el Observatorio de Monte Palomar, también en California, y a 5.000 millones de años de luz.

Un vocero de la Universidad dijo que el aspecto sumamente valioso del nuevo descubrimiento fue el hecho de que 3C 123 puede ser una gigantesca Galaxia normal y que se podrá por lo tanto comparar con [illegible] tantes y ampliamente estudiadas.

Se dijo también que el estudio de la nueva Galaxia podría proporcionar a los científicos un cuadro de una Galaxia tal y cómo ésta existió cuando el Universo contaba con sólo la mitad de su edad y mucho antes de la formación del Sol y del Sistema Solar.

Agua y Energía proyecta mejoras en el alumbrado

La [illegible] Santa Fe de Agua y Energía [illegible] el proyecto Nº 420 para el llamado a licitación de 55 lámparas incandescentes para alumbrado público a [illegible] tores de la ciudad.

Se da curso de esta manera a la solicitud que hiciera la Municipalidad al ente estatal para incre[illegible] brado ampliándolo a las zonas últimamente pobladas.

PUBLICACIONES

Noticias de la Rep. de China

El número noveno del órgano periodístico del epígrafe, con sede en Taipei, refiriere al [illegible] dos por iniciativa del primer ministro Chiang Ching-kuo y los óptimos resultados de la cosecha de arroz en el último año.

La entrega contiene una [illegible] que se inserta un cuento que [illegible] cas del género en el Oriente.

[illegible]

Un [illegible] la [illegible] última entrega recibida, refleja la inquietud por las me[illegible] nente adoptadas por el gobierno.

[illegible] ca de la educación en la URSS integran asimismo el material de la publicación de referencia.

ESTUDIANTILES

Deciden alumnos ingresantes de la UNL no asistir a las clases del tríptico




El grupo de estudiantes en nuestro diario

El cuerpo de delegados de alumnos ingresantes en la Universidad Nacional del Litoral, se hizo presente en nuestra redacción a fin de plantear una serie de situaciones que los aqueja desde el comienzo de clases.

Manifestaron que los estudiantes de Hidrología, licenciatura en Química, Licenciatura en Matemáticas, Química, Bioquímica, Música, Ciencias Económicas, Agronomía y Veterinaria, de acuerdo con lo acordado en asambleas realizadas en las facultades, decidieron no concurrir más a las clases de tríptico hasta tanto las autoridades den cumplimiento al petitorio elevado oportunamente.

Resumen el petitorio en 3 puntos que entienden fundamentales:

"No correlatividad del tríptico con las materias específicas [illegible], finalización de las clases en julio, se cumplan o no las 96 horas fijadas, y la eliminación del exámen final, para lo cual proponen la presentación de un trabajo final".

La no asistencia

"Por eso hoy —explican— cuando estos puntos ya han sido debidamente justificados a las autoridades y considerando que el no cumplimiento de los mismos responde a una actitud arbitraria y luego de agotar todas las vías posibles de diálogo, tomamos esta medida drástica de no asistir a las clases, que no es más que la oposición masiva del estudiantado a todo intento limitacionista en la Universidad".

"Por otra parte —añade— en este momento los ingresantes no aceptamos la disposición de la aprobación del tríptico por parciales, porque pensamos que tiende a confundir a los estudiantes, ya que bajo la apariencia de una medida beneficiosa, no es mas que un exámen final desdoblado. Los ingresantes debemos estar prevenidos frente a cualquier medida de este tipo, que tiende a dividirnos, como así también a cualquier tipo de amenazas que pudieran formularse en razón de nuestro paro y tendiente a desgastar nuestra lucha".

Agregaron que solicitarán a FULNA Litoral y a los centros que se expidan con respecto a su lucha y "que comprometan un apoyo real a la misma, como así también a los sectores docentes y no docentes de la comunidad universitaria".

"Por último —dicen— hacemos un llamado a todos aquellos estudiantes y agrupaciones que, consciente o inconscientemente, sirven a los nefastos intereses de la actual política universitaria, para que mediten sobre su actitud y de una vez por todas se unan a la lucha del grueso del estudiantado encaminado a justas reivindicaciones".

Concentración

Recalcaron que tales exigencias no serán cumplimentadas con la sola inasistencia al tríptico, sino que deberán ser acompañadas "con nuestra movilización y organización permanente, para lo cual convocamos a una concentración a realizarse el 7 del corriente a las 17 frente al rectorado de la Universidad".

Declaran estado de alerta y movilización estudiantil

Los centros de estudiantes de las Facultades de Ingeniería Química y Bioquímica emitieron un comunicado en el que expresan que ante los graves acontecimientos que atraviesa la patria, ha resuelto declarar el estado de alerta y movilización del conjunto del estamento estudiantil, a la vez que repudiar todo intento golpista que quiera aplastar la soberanía popular.

Asimismo dispusieron sumarse a los justos reclamos de la clase trabajadora relativos a la inmediata homologación de los convenios de trabajo y el respeto a la ley 14.250.

Concentración

En otro comunicado remitido a la redacción los alumnos de la escuela del Profesorado, resolvieron en asamblea adherirse a los reclamos de [illegible] unificar las reivindicaciones estudiantiles.

En tal sentido los alumnos de la citada casa de estudios resolvieron efectuar un paro y movilización para mañana y una concentración frente al rectorado; solidarizarse con las medidas de lucha de los ingresantes en contra del tríptico y llevar la propuesta del Profesorado a la Junta de FULNA Litoral.

Asimismo se pronunciaron pidiendo la renuncia de los ministros Ivanissevich, López Rega y Rodrigo y contra del golpe de estado.

FULNA Litoral

La agrupación del epígrafe en otro comunicado llama al conjunto del movimiento estudiantil a mantenerse en estado de alerta y a movilizarse junto a los trabajadores de todo el país.

En otra parte del comunicado señala su adhesión a [illegible] reclamos obreros de homologación inmediata de los convenios colectivos de trabajo y apoya a los sindicatos que están dispuestos a [illegible] conquistas logradas.

Por aumentos en el comedor de la UNL protestaron

La Juventud Universitaria Peronista convocó a una asamblea para hoy a la mañana a los efectos de considerar el aumento dispuesto por el rector de la Universidad Nacional del Litoral en los tickets del comedor universitario, los cuales fueron elevados de 350 pesos m.n. por comida a 1.300.

Con dicho motivo la Juventud Universitaria Peronista realizó esta mañana un acto de protesta por dicho aumento, dirigiéndose posteriormente al rectorado de la Universidad, donde no fueron recibidos, encontrando las puertas cerradas. El grupo estudiantil regresó en consecuencia al comedor universitario y allí en el transcurso de otro acto se fustigó duramente la gestión del rector Marini, distribuyéndose volantes en los que se vierten fuertes calificativos [illegible] el rector y contra la presidente de la Nación.

Se [illegible] finalmente que mañana se realizará una asamblea por el mismo motivo.